

Dotada y Llamada por Dios
Reafirmando la Base Bíblica de la Plena Participación de la Mujer en los
Ministerios de la Iglesia

*Preparado por la Comisión de la Igualdad Bíblica con Respecto al Género
de la Iglesia del Pacto Evangélico*

Desde hace mucho tiempo, la Iglesia del Pacto Evangélico (IPE) viene afirmando su posición a favor de la plena participación de la mujer en todos los ministerios de la iglesia. En 1976 la IPE aceptó la recomendación de dejar constancia escrita de su aprobación de la ordenación de mujeres. Desde entonces, mujeres han participado, con servicio y liderazgo, a cada nivel y en todos los ministerios de la iglesia.

Con el pasar de los años, la denominación fue bendecida con un crecimiento dramático. Dicho crecimiento trajo muchos miembros nuevos a la iglesia, quienes no tenían conocimiento de las raíces históricas y los principales valores de la IPE. En ocasiones, los miembros y líderes de la IPE deben contestar preguntas que surgen en relación a la posición de la denominación con respecto a la participación de la mujer en el ministerio. A través de los años se han publicado varios documentos explicando la posición de la iglesia en relación a este tema.

La posición actual de la IPE fue creada por su Comisión de la Igualdad Bíblica con Respecto al Género y sus conclusiones surgieron de los documentos mencionados anteriormente. Esta comisión definió la postura de la denominación, la cual quedó bien fundamentada y articulada. El presente documento utiliza un formato de preguntas y respuestas, con el fin de proporcionar una herramienta de estudio para individuos, familias y la iglesia. Se busca crear una expresión concisa sobre la esencia de lo que creemos, con el fin de:

- Explicar la posición de la denominación;
- Darle a nuestros miembros las respuestas que necesitarán cuando alguien les pregunte acerca de la posición de la denominación con respecto a la participación de la mujer en el ministerio. Dichas respuestas son el resultado de un estudio y evaluación cuidadosa;
- Proporcionar una herramienta para ser utilizada por familias e iglesias; y
- Animar al hombre y a la mujer a usar sus dones en el ministerio con el fin de extender y promover el reino de Dios.

Que Dios bendiga a todo aquel que lea este documento, proporcionándole una nueva comprensión del evangelio liberador de Jesucristo y del significado que dicho evangelio tiene para todo aquel que crea en Él.

Glenn Palmberg
Presidente, Iglesia del Pacto Evangélico

¿Cuál es la posición de la Iglesia del Pacto Evangélico con respecto a la participación de la mujer en cargos pastorales y otros roles de liderazgo y ministerio dentro de la iglesia?

La Iglesia del Pacto Evangélico (IPE) afirma que una mujer puede participar en cualquier cargo de liderazgo y/o ministerio dentro de la iglesia, tanto como laico o clero. Creemos que la base bíblica para permitir que alguien le sirva al cuerpo de Cristo no depende del género de la persona sino de sus dones, de haber recibido un llamado de Dios y de tener un carácter que le agrade a Él.

¿Cuál es el fundamento bíblico para esta postura?

Creemos que las Sagradas Escrituras (el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento) son la Palabra de Dios y la única base perfecta para la fe, doctrina y conducta. Por lo tanto, nuestra tradición tiene como fundamento formular la pregunta, “¿Dónde está escrito x o y pensamiento?” en cuestiones de fe, doctrina y conducta. Nuestra posición con respecto a la participación de la mujer en el ministerio proviene de nuestra comprensión de las Escrituras y no de la corriente o moda cultural y social. Creemos que la mujer “no debe ministrar simplemente porque la sociedad dice que ella lo debe hacer, sino porque la Biblia le ha mostrado a la iglesia que esto es lo que debe hacer.”¹

Hay varios marcos de interpretación por medio de los cuales las personas llegan a sus conclusiones con respecto al tema de la participación de la mujer en el ministerio. En este documento estudiaremos detalladamente el marco de interpretación por medio del cual la Iglesia del Pacto llegó a su posición. Invitamos a quienes están de acuerdo con nosotros, a quienes *no* están de acuerdo con nosotros y a quienes aún están buscando su propia posición al respecto, a que nos acompañen a mirar por nuestra ventana para entender lo que estamos viendo nosotros. En este documento proporcionamos los puntos más importantes, desde la creación hasta la redención, que son el fundamento bíblico de nuestra posición y que reflejan nuestra convicción de que la Biblia, en su totalidad, nos libera.

Creación

Desde las primeras páginas de la Biblia encontramos el plan de Dios para el ser humano: participar de una comunidad, vivir en unidad, tener igualdad y disfrutar de una responsabilidad compartida. Tanto el hombre como la mujer fueron creados a la imagen de Dios y Él inició una relación con los dos, sin tener una preferencia para el uno o el otro. Dios les pidió a los dos, en forma equitativa, que compartieran las bendiciones y las responsabilidades de multiplicar, llenar y sojuzgar la tierra (Génesis 1:26-28; 5:1-2).

Es muy significativo el hecho de que tanto el hombre como la mujer fueron creados a la imagen de Dios. El plan de Dios para el ser humano fue que estuviera en comunidad y en unidad; la idea fundamental fue que había igualdad entre los seres

humanos que Dios había creado, y que iban a tener participación equitativa y total compañerismo. Las palabras hebreas *'ezer knegdo* son una descripción de la mujer en Génesis 2:18. Generalmente *'ezer* se traduce como “ayuda” y algunas personas han llegado a interpretar que el significado de este término es que la mujer juega un papel inferior o de apoyo al hombre. A diferencia de la palabra “ayuda” en inglés y en español, la palabra *'ezer* en hebreo no implica que alguien es inferior al otro. De hecho, esta palabra generalmente es utilizada en el Antiguo Testamento para referirse a Dios, nuestro *protector* o *salvador*.² La otra palabra, *knegdo*, significa “idónea”, “cara a cara”, “equivalente a,” o “visible,” e indica que Dios creó un segundo humano equivalente, para que fuera un buen compañero para el hombre. Esto elimina la idea de que uno de los dos ejerció una posición de autoridad o sometimiento en relación al otro.

Algunos argumentan que debido a que la mujer fue creada del hombre, esto significa que el hombre tiene preeminencia y autoridad sobre la mujer. No hay nada en el texto que justifica esta interpretación. De lo contrario, el texto enfatiza que el hombre estaba solo e incompleto y que Dios muy amablemente le creó una compañera idónea (Génesis 2:21-23). Con este acto amoroso, por medio del cual Dios alivió la soledad del hombre, no se produjo un ser inferior sino un ser humano igual al hombre, enfatizando así la unidad e igualdad de todo ser humano.

Finalmente, algunos dicen que la Biblia frecuentemente se refiere a Dios como un ser masculino. Es necesario mencionar cuatro puntos con respecto a esto:

- Primero, la Biblia dice que Dios es Espíritu (Juan 4:24) y por lo tanto no tiene cuerpo o sexo biológico como nosotros.
- Segundo, aunque la Biblia frecuentemente se refiere a Dios en términos masculinos, esta terminología es simplemente la forma en la cual nos comunicamos. Usamos un lenguaje de comparación, empleando metáforas y símiles. Por ejemplo, debemos recordar que las Escrituras describen a Dios como nuestra roca y castillo (Salmos 31:2-3); Jesús se refiere a sí mismo como una gallina con sus polluelos (Lucas 13:34) y Dios mismo se describe como polilla y carcoma (Oseas 5:12). En estos ejemplos, Dios utiliza términos que nos permiten entender sus características. Sin embargo, dichas

¹“A Biblical and Theological Basis for Women in Ministry,” Robert Johnston, Jean Lambert, David Scholer y Klyne Snodgrass. Covenant Publications, 1987.

² Se utiliza la palabra *'ezer* 21 veces en el Antiguo Testamento y de éstas, 15 se refieren a Dios (Éxodo 15:2; Éxodo 18:4; Deuteronomio 33:7, 26, 29; 1 Reyes 7:12; 2 Samuel 22:42; Salmos 9:10; Salmos 33:20; Salmos 69:6; Salmos 89:19-20; Salmos 115: 9-11). Por el hecho de que la palabra *'ezer* se refiere a Dios con tanta frecuencia, podría interpretarse que se refiere a un estado *superior*. Pero el modificador *knegdo* parece indicar una *equivalencia*—es decir, que no es superior ni inferior. Andrew Perriman nos explica que “Esta palabra no describe el estado de la persona que está *proporcionando* la ayuda (que podría ser superior o inferior) sino la condición de la persona que está *necesitando* dicha ayuda. Esto es de suma importancia. No podemos concluir que Eva estaba bajo la autoridad del hombre simplemente por ser la ayudante de Adán.” (p. 179, Perriman, Andrew C. *Speaking of Women: Interpreting Paul*, Apollos [una imprenta de InterVarsity Press], Londres, 1998).

descripciones no alteran la enseñanza básica y fundamental de que Dios es Espíritu, sin cuerpo o sexo biológico.

- En tercer lugar, los límites del idioma humano limitan nuestro entendimiento de Él. La mayoría de los idiomas no tienen un pronombre sin género (por ejemplo, “ello”) con el cual se puede referir a un ser superior vivo (un ser humano) y a un ser divino, a pesar de que se perciba a dicha divinidad como un ser sin género y sin sexo biológico. La falta de una terminología apropiada limita nuestra capacidad de entender y captar fenómenos que normalmente están fuera del rango de la experiencia humana. Por el hecho de no contar con un pronombre apropiado para referirnos a Dios, utilizamos pronombres masculinos y esto afecta nuestra percepción de Dios, así no sea intencionalmente; sin embargo, los pronombres masculinos nos permiten crear una relación más personal con Dios.
- Finalmente, Dios seleccionó un cuerpo físico con la venida de Jesús. Es decir, Jesús fue un hombre judío palestino. El hecho de que fuera judío y hombre no significa que hay que excluir a todo gentil y mujer de participar plenamente en la comunidad cristiana. El Nuevo Testamento afirma que Jesús llegó al mundo por todos, y que atraerá a todos a sí mismo (Juan 12:32). Por esto mismo, Pablo reprendió a Pedro en Antioquía cuando se apartó de los gentiles (Gálatas 2:11-14). Pablo estaba convencido de que la verdad del evangelio debería afectar nuestras acciones: que las distinciones y divisiones pasadas no deberían tener vigencia en nuestra vida en Cristo. Según Pablo, “las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas” (2 Corintios 5:17).

Los Efectos del Pecado

El pecado entró al mundo por el hombre y la mujer. Los dos fueron copartícipes en traer el pecado al mundo y por lo tanto fueron igualmente culpables. (Génesis 3:6; Romanos 5:12-21; 1 Corintios 15:21-22).

Uno de los principales resultados del pecado fue—y sigue siendo—la ruptura en la unidad y compañerismo que existían entre el ser humano y Dios, y entre Adán y Eva. A raíz del pecado, Adán se enseñoreó de Eva (Génesis 3:16). Dicha relación jerárquica fue el resultado inesperado e indeseado del pecado e iba en contra del plan original que Dios deseaba para nosotros, es decir: la unidad, la igualdad, el compañerismo y la comunidad. Cuando Jesús habló con los fariseos en cuanto a la ley de Moisés, les aclaró que al principio no fue así y les explicó la intención original de Dios que se encuentra en Génesis 1 y 2 (Mateo 19:3-9).

Otro producto indeseado del pecado fue la corrupción de la cultura, que causó hostilidades entre las personas y culminó en la opresión y exclusión de aquellas personas que fueron consideradas de una clase más débil, es decir: los pobres, los enfermos, las mujeres y los impíos. El Antiguo Testamento describe la añoranza que había de ver el día cuando toda la creación sería redimida. La redención incluiría la eliminación de todas las barreras y habría una reconciliación entre aquellos que

anteriormente fueron enemigos. Isaías profetiza, “Morará el lobo con el cordero, y el leopardo con el cabrito se acostará; el becerro y el león y la bestia doméstica andarán juntos, y un niño los pastoreará” (Isaías 11:6). Los profetas del Antiguo Testamento profetizaron que el Mesías sería quien traería una fiesta de celebración para *todo ser humano*: que el Mesías vendría a sanar a los quebrantados de corazón, a pregonar libertad a los cautivos, dar vista a los ciegos y poner en libertad a los oprimidos (Isaías 61 y Lucas 4:16-21). Es significativo que en el libro de Lucas, Jesús citó este pasaje y luego anunció que en Él se había cumplido.

Los profetas también señalaron que vendría un tiempo cuando seríamos llamados “sacerdotes de Jehová, ministros de nuestro Dios” (Isaías 61:6) y una época cuando el Espíritu de Dios sería derramado sobre todo creyente, incluyendo los jóvenes y ancianos, hombres y mujeres (Joel 2:28-29). Esto se confirmó posteriormente cuando Pedro escribió, “como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo” (1 Pedro 2:5) y “vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2:9). Esto es confirmado posteriormente en Apocalipsis, donde se declara repetidamente que *todos* los que creen en Jesucristo serán sacerdotes: él nos hizo reyes y sacerdotes para Dios, su Padre; a él sea gloria e imperio por los siglos de los siglos (Apocalipsis 1:5-6); “nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes y reinaremos sobre la tierra (Apocalipsis 5:10); y “...serán sacerdotes de Dios y de Cristo...” (Apocalipsis 20:6).

Las costumbres jerárquicas, patriarcales y que causaban división no fueron el plan original de Dios. Su plan original, la cual vemos claramente en las profecías que hablan del Mesías, son la sanidad y la reconciliación. El plan de Dios elimina los efectos del pecado, incluyendo las divisiones de clase, las jerarquías y la opresión. Además, restaura la comunidad y el compañerismo; restaura la unidad entre Dios y el ser humano y entre el hombre y la mujer; y reestablece la igualdad entre el hombre y la mujer, como lo diseñó Dios originalmente.

La Redención y el Paradigma de Jesús

Con su vida y sus enseñanzas Cristo mostró las cualidades que se habían profetizado: tocó a los leprosos, habló con las mujeres y se relacionó con los publicanos. De esta forma, Jesús fue un ejemplo del nuevo reino y combatió los prejuicios de la división y el machismo de la época, los cuales habían surgido a raíz del pecado. Jesús valoró a las mujeres como personas de igual valor que los hombres, y rechazó las prácticas que intentaban desvalorizar a la mujer (véase Mateo 19:29; 26:6-13; 27:55-56, 61; Marcos 5:21-43; 10:11-12; 15:40-41,47; Lucas 10:38-42; 11:27-28; 13:10-17; 24:10-11 y Juan 4:7-42; 11:2-45; 12:1-8; 19:25). Este patrón es evidente al leer sus enseñanzas (por ejemplo, en la parábola de la moneda perdida, utilizó a una mujer en el papel de Dios) y en sus acciones (violó la tradición judía invitando tanto a mujeres como a hombres a recibir su instrucción teológica y espiritual).

Jesús enseñó y demostró con su ejemplo el concepto del líder-siervo y la importancia de empoderar y elevar a los demás. Según las enseñanzas de Jesús, el liderazgo tiene que ver con el servicio y no con la autoridad. Muchos pasajes en los Evangelios (por ejemplo Lucas 22:24-30 y Juan 13:13-17) explican lo que Jesús enseñó con respecto a este tema. Encontramos que Jesús introdujo un paradigma en contra de la cultura de la época (que tenía sistemas jerárquicos y de autoridad). Este concepto del líder-siervo fue un tema que siguió apareciendo en el resto del Nuevo Testamento, donde se enfatiza que los dones espirituales son dadas al creyente con el fin de servir a los demás y para el crecimiento del cuerpo de Cristo (1 Corintios 12; Efesios 4:11-16; Filipenses 2:3-11; Gálatas 5:13; 1 Pedro 5:2-3).

Lo más importante es que Jesucristo vino con el propósito de redimir a todo ser humano, tanto a las mujeres como a los hombres. Pablo enfatiza que todo aquel que está en Cristo, es nueva criatura. Nos dio potestad de ser hechos hijos de Dios, herederos de Dios y coherederos con Cristo y uno en Cristo Jesús. Recibimos estas bendiciones mediante nuestra fe en Cristo, independientemente de nuestras características raciales, sociales, físicas y/o de género (Juan 1:12-13; Romanos 8:14-17; 2 Corintios 5:17; Gálatas 3:26-28).

En el mundo, ciertas características son un aspecto clave al describir a alguien, como por ejemplo, ser “masculino” o “femenino”. El hecho de ser hombre o mujer tiene mucho que ver con la posición, estatus y valor personal de cada persona. En Cristo, somos nuevas criaturas y esta nueva vida en Cristo es la principal característica que nos define. Nuestra identidad anterior—la cual estaba fundamentada en nuestro género, raza o clase social—pierde importancia en comparación con nuestra verdadera identidad en Cristo. En la cultura actual (al igual que en la cultura de Jesús y Pablo) el hecho de ser hombre o mujer tiene un significado muy importante; sin embargo, no debemos permitir que la cultura defina nuestras creencias y prácticas porque nuestra ciudadanía está en los cielos (Filipenses 3:20).

Uno de los efectos del pecado que Jesús vino a erradicar es la tendencia de ciertos grupos a ejercer dominio sobre otros. El Nuevo Testamento afirma que una característica de la comunidad cristiana es la interdependencia, donde las diferencias que existen entre los miembros no crean ventajas ni desventajas entre ellos (Gálatas 3:28). Lo que se obtiene es una nueva comunidad con nuevas realidades. Si nosotros, los creyentes, creamos una relación de dominio sobre otros, esto va en contra de nuestra nueva identidad en Cristo y la comunidad del nuevo reino. En esta vida tenemos la opción de conformarnos al ejemplo que nos da el mundo pecaminoso con su modelo jerárquico, o podemos ser distintos, dando un ejemplo de cómo será la comunidad escatológica venidera (“Venga tu reino... en la tierra hágase tu voluntad, como en el cielo”).

El Nuevo Reino y la Iglesia como una Comunidad de Creyentes

El Nuevo Testamento nos da un ejemplo de una comunidad de creyentes. Durante Pentecostés, el Espíritu Santo fue derramado sobre mujeres y hombres, sin tener en cuenta las diferencias entre ellos. El Espíritu Santo es soberano y reparte dones sin

dar preferencia a ninguno; no tiene en cuenta las normas que existen en este mundo pecaminoso (Hechos 2:1-21; 1 Corintios 12:7, 11; 14:31).

Por lo tanto, en la iglesia primitiva (a raíz del derramamiento del Espíritu sobre mujeres y hombres, sin prejuicio) las mujeres participaban en todas las áreas y niveles del ministerio. Eran apóstoles (Romanos 16:7); profetizaban (Hechos 1:14; 2:15-18; 21:9; 1 Corintios 11:5,10); eran ministros, líderes, diaconisas y gobernadoras (Romanos 16:1); trabajadoras y colaboradoras del evangelio (Filipenses 4:2-3; Romanos 16:3-5; Hechos 18:2, 18-19) y maestras dotadas que le enseñaban a los hombres (Hechos 18:24-26).

La Biblia también nos enseña que después de Pentecostés, hombres y mujeres recibieron dones espirituales sin importar su género. A todos se les pidió que ejercieran y desarrollaran sus dones espirituales, administrando fielmente los dones que habían recibido (1 Pedro 4:10-11). Tanto hombres como mujeres debían usar sus dones espirituales para servir a los demás sin restricciones (Hechos 1:14, 8:4, 21:8-9; Romanos 16:1-7, 12-13, 15; 1 Corintios 12; Filipenses 4:2-3; Colosenses 4:15).

Con base en lo anterior, concluimos que la autoridad espiritual proviene de Dios, y no se fundamenta en nuestro género. La autoridad es una función espiritual y no está relacionada con nuestros atributos físicos. Lo que sucede cuando nos ministramos los unos a los otros según los dones espirituales que hemos recibido, es que la iglesia se convierte en una comunidad de creyentes que se caracteriza por compartir y participar conjuntamente de su nueva vida en Cristo.

¿Cómo interpreta la iglesia del Pacto aquellos pasajes bíblicos que parecen limitar el ministerio de la mujer en la iglesia?

Hay ciertos pasajes que parecen defender la idea de limitar a la mujer y su participación dentro de la comunidad cristiana, como 1 Corintios 11:2-16; 14:34-35 y 1 Timoteo 2:9-15. Si ignoramos cualquier pasaje relevante al tema de la mujer y su participación en el ministerio, estamos rechazando la integridad de las Escrituras y nuestra responsabilidad de ser personas bíblicas. Dichos pasajes, aunque no son del todo claros, deben ser interpretados en una manera que no contradiga el resto de las Escrituras. Debe notarse que debido a una limitación de espacio solo es posible incluir aquí un breve resumen de nuestra interpretación de dichos textos².

1 Corintios 11:2-16 es uno de los pasajes más difíciles de entender en el Nuevo Testamento, aunque sus instrucciones principales son claras. Pablo ofrece instrucciones en cuanto a la dignidad y decoro al orar y profetizar. El acto de “profetizar” en la Biblia

² Hay otros documentos teológicos disponibles que entran en más detalle, incluyendo los excelentes artículos escritos por Klyne Snodgrass (“‘Your Slaves—on Account of Jesus’: Servant Leadership in the New Testament”), Linda Belleville (“Male and Female Leadership Roles in the New Testament”) y David M. Scholer (“Patterns of Authority in the Early Church”) en *Servant Leadership*, v. 1, Chicago: Covenant Publications, 1993. El presente documento se fundamenta principalmente en el artículo escrito por Linda Belleville.

se refiere a compartir con otros la Palabra de Dios. En la mayoría de los casos esto se refiere a la enseñanza impartida a los fieles, a solicitud del Espíritu Santo³. Este es el caso de 1 Corintios, donde el término “profetizar” es una acción que tiene como objetivo enseñar y exhortar (14:31).

Vale la pena mencionar que el Nuevo Testamento se refiere a hombres (como Silas en Hechos 15:32) y mujeres (como las cuatro hijas de Felipe en Hechos 21:9) que profetizaban. La combinación de “orar” y “profetizar” sugiere que Pablo se está refiriendo a la instrucción y liderazgo público de los santos. Pablo afirma que, para la mujer, la forma “natural” de orar y profetizar es con la cabeza cubierta mientras que para el hombre es con su cabeza descubierta. Afirma que la mujer debe tener señal de autoridad sobre su cabeza por causa de los ángeles, y que el hombre es imagen y gloria de Dios, pero que la mujer es gloria del varón.

Aunque es difícil entender el significado de la referencia a la naturaleza, los ángeles y la creación, no es difícil entender el significado del tema central del pasaje. Tiene que ver con la pregunta de *cómo* debe actuar la mujer cuando ora y profetiza y no con la pregunta de si es *aceptable* que la mujer ore y profetice.

Al parecer, el argumento de Pablo en relación a la naturaleza no tenía que ver con el orden de la creación. (En Génesis 1 se afirma que tanto el hombre como la mujer fueron creados a la imagen de Dios. Pablo, siendo judío, era consciente del voto que se describe en Números 6:1-7, donde el hombre se dejaba crecer su cabello.) Más bien tenía que ver con el orden cultural de la civilización romana. Esto lo confirma el versículo 11, el cual indica que el patrón “natural” de la jerarquía (con base en el género) es contrastado con el patrón de la comunidad cristiana: es decir, en la comunidad cristiana, la mujer es igual de esencial para el hombre como lo es el hombre para la mujer. De la misma manera, es posible que al mencionar a los ángeles es una referencia simbólica a la cultura y a las costumbres locales (véase Apocalipsis 2:1, 8, 12, 18; 3:1, 7, 14).

A pesar de cualquier otro comentario que se pueda hacer con respecto a este pasaje, está claro que Pablo creía que el Espíritu guiaba tanto al hombre como a la mujer a orar y profetizar. El problema que existía (como vemos en la discusión acerca de los abusos en la cena del Señor a partir del versículo 17) es que muchos en la congregación de los Corintios estaban usando a la iglesia para promover sus propias agendas pecaminosas. Al celebrar la cena del Señor imitaban las celebraciones paganas que reforzaban la jerarquía y estratificación social. Pablo les decía que con esta práctica demostraban que no habían entendido el efecto que la obra de Cristo debía producir en sus vidas con respecto a las jerarquías: es decir, seguirían existiendo diferencias entre las personas, pero éstas no deberían generar ventajas ni desventajas para los miembros del cuerpo de Cristo. Algunas mujeres socialmente pretenciosas decidieron aparecerse en público con sus cabezas descubiertas para tratar de demostrar que eran superiores socialmente. Lo que dice Pablo al respecto, al igual que con el abuso de la cena del Señor, es que no aceptaría que las personas trataran de aprovecharse de la comunidad cristiana para auto gloriarse.

³ La profecía en la Biblia tiene distintas definiciones, una de las cuales es el concepto de pronosticar el futuro. Aunque esta definición es importante, no es la definición utilizada con mayor frecuencia en la Biblia.

En 1 Corintios 14:34-35, Pablo escribe que no permite que las mujeres hablen en las congregaciones, que estén sujetas, y que si quieren aprender algo, que pregunten en casa a sus maridos. Al leer este texto, parece ser una instrucción definitiva e intransigente. Sin embargo, es importante recordar que Pablo enfatizó anteriormente (en el capítulo 11) que las mujeres podían orar y profetizar. También debemos tener en cuenta que Pablo no se refería a las mujeres en general sino a las esposas que tenían preguntas con respecto a la práctica y teología cristiana y que aparentemente estaban interrumpiendo el servicio de adoración. Pablo les afirmó su interés en aprender, pero les animó a buscar esta instrucción en casa.

En el pasaje de 1 Timoteo 2:9-15 (generalmente considerado el pasaje más restrictivo en las cartas de Pablo) dice que no permite que ninguna mujer enseñe ni tenga autoridad. Este pasaje es utilizado con mucha frecuencia para sustentar la idea de que Pablo (o la Biblia en general) está en contra de la idea de que las mujeres tengan autoridad en asuntos de la fe y práctica cristiana. Sin embargo, si esto fuera cierto, sería necesario eliminar los textos de 1 Corintios y Romanos, entre otros documentos del Nuevo Testamento. Por lo tanto, si *no* creemos que fue la intención de Pablo que las restricciones en este texto fueran usadas como principios universales para todas las culturas en todas las épocas, entonces *no* hay motivo por el cual restringir la participación de la mujer en el ministerio.

¿Cómo podemos entender este pasaje? Como siempre, es necesario mirar el contexto histórico y aspectos relacionados con la traducción del texto. Hay varias explicaciones razonables que nos ayudan a entender el pasaje y ninguna de ellas nos hace llegar a la conclusión de que Pablo quiso restringir la participación de todas las mujeres, en todos los tiempos, en el ministerio.⁴

Primero que todo, la palabra *authentein* es traducida como “autoridad”. Es una palabra poco común en la literatura griega y por lo general significa “dominar.” El término “dominar” tiene más sentido en este pasaje que la palabra “autoridad” porque explica por qué Pablo se refiere al texto de Génesis: el plan de Dios no es que la mujer domine al hombre, ya que Eva no fue creada primero (1 Timoteo 2:13-14). Pero es significativo que Pablo no dice, entonces, que el hombre tiene el derecho de dominar a la mujer. 1 Timoteo 4:3 y 2 Timoteo 3:6-7 indican que ciertas mujeres en la iglesia de Éfeso estaban bajo la influencia de una doctrina falsa. Debido a que estaba comenzando a surgir una doctrina falsa en la iglesia, es posible que el deseo de Pablo fuera callar a la doctrina falsa y no a las mujeres. Por ejemplo, es posible que quiso decir, “Cuando las mujeres son la fuente de la herejía, no les permitan enseñar” que fue lo que sucedió cuando calló a los hombres herejes en Hechos 18. Es posible que Pablo estuviera sugiriendo que a dichas mujeres (herejes) no les permitieran enseñar para que no tuvieran dominio/autoridad.

⁴ Para obtener más información al respecto, véase la bibliografía que aparece al final de este documento. Se han realizado estudios profundos sobre estos pasajes y existen muchos libros y artículos que presentan mayores detalles en cuanto a las ambigüedades hermenéuticas que surgen en estos textos. Entran en más detalle en cuanto a las ideas allí presentadas y colectivamente presentan un caso convincente de que estos textos no apoyan una idea tradicional y jerárquica en cuanto a la participación de la mujer en el ministerio.

También es posible, hasta probable, que Pablo estaba empleando un mecanismo poético similar al que se usó en Mateo 6:20 que dice: “Tampoco los ladrones pueden entrar y robar.” El propósito de la primera acción es para cumplir la segunda, es decir, que el ladrón entra con el propósito de robar. Si lo vemos de esta forma, el intento de Pablo es decir que, “No permito que ninguna mujer enseñe si busca dominar.”

Uno podría llegar a la conclusión de que Pablo estaba dando la instrucción de que la mujer no podía participar en el liderazgo dentro de la comunidad cristiana. Pero si ese fuera el caso, sería una fuerte contradicción con respecto a otros pasajes donde Pablo claramente apoya, expresa su aprecio por, y aboga por la participación de la mujer en el liderazgo de la iglesia. Debido a que nuestras ideas y prácticas deben ser fundamentadas en la totalidad de las Escrituras, y que los pensamientos de Pablo deben ser consistentes en todas sus cartas en cuanto a la participación de la mujer en el ministerio, estos pasajes tienen más sentido cuando se interpretan como nosotros hemos sugerido. Si uno afirma que Pablo realmente quiso restringir y limitar la participación de mujeres en el ministerio para todas las épocas y en todas las culturas, uno le estaría adjudicando una inconsistencia a Pablo y sus enseñanzas. Es mucho más difícil sustentar esta idea que sustentar nuestra conclusión, que es la siguiente:

Con base en nuestro estudio de la Palabra en su totalidad, concluimos humildemente que todo hombre y mujer calificada, clero o laico, tiene la libertad de ejercer sus dones, recibidos por Dios, en cualquier rol de liderazgo y ministerio en la iglesia. Por lo tanto, la Iglesia del Pacto Evangélico promueve licenciar, comisionar y ordenar a hombres y mujeres calificadas. Animamos a nuestros pastores y congregaciones a reconocer, desarrollar, animar y usar los dones espirituales de cada mujer y hombre, clero o laico, en todas las áreas de servicio, enseñanza y liderazgo, incluyendo la predicación y los cargos pastorales.

Si ustedes obligan a cada iglesia y a cada individuo a aceptar esta política de la participación de la mujer en el ministerio (así estén de acuerdo con ella o no), ¿no estarán limitando progresivamente el principio de la libertad teológica del Pacto?

Uno de los aspectos distintivos de la Iglesia del Pacto ha sido su política de la libertad teológica. La iglesia mantiene su posición en cuanto a esta libertad. Su política de la libertad se aplica a conceptos doctrinales que podrían causar divisiones pero que fácilmente pueden resolverse cuando respetamos las ideas y convicciones de otros. Reconocemos que nuestros miembros vienen de muchos trasfondos y que en la medida en que las personas exploran y estudian seria y honestamente la postura bíblica con respecto a la participación de la mujer en el ministerio, pueden llegar a una conclusión distinta a la que presentamos en este documento.

Otorgamos libertad intelectual y espiritual a todos los que participan de la unidad en Cristo como miembros del Pacto. Nuestra oración es que cada miembro entienda y respete este principio de la libertad teológica.

Reconocemos que si una mujer ha recibido un llamado específico para cumplir la gran comisión a través de un ministerio pastoral, la única forma de realizarlo es en una iglesia

que apoya y confirma su llamado. Creemos que nuestro mandato es confirmar dicho llamado, proporcionar un lugar en nuestras iglesias locales donde podrá realizarlo, y respetar y apoyar su ministerio y liderazgo. Por lo tanto, pedimos que cada persona que quiera disfrutar de la libertad teológica, esté dispuesta a ser recíproca, respetando la libertad que tiene cada mujer de usar los dones que Dios le dio.

Pedimos que cada persona en el Pacto reconozca que este es un tema multifacético que incluye, pero no se limita a, los siguientes puntos:

- El tema de la participación de la mujer en el ministerio tiene que ver con la misión. Tiene que ver con permitir que toda la iglesia esté involucrada en la tarea de cumplir la gran comisión y el principal mandamiento, usando todos nuestros dones y habilidades. El principio fundamental es cumplir la misión que nos une en Cristo.
- El tema de la participación de la mujer en el ministerio tiene que ver con la libertad—la libertad que tiene cada persona en Cristo y la libertad que tiene cada mujer de usar los dones que Dios le dio, de responder al llamado de Dios, y de encontrar un lugar dentro del Pacto donde será bienvenida para ejercer dicha libertad.
- El tema de la participación de la mujer en el ministerio tiene que ver con la justicia. Es una injusticia no permitir que una mujer use los dones que Dios le dio. Es nuestra esperanza y oración que todos los miembros del Pacto trabajen juntos para erradicar esta injusticia.
- El tema de la participación de la mujer en el ministerio tiene que ver con una comprensión de la gracia, de la redención y de vivir las realidades del nuevo reino. Más importante que nuestro compromiso con la libertad es nuestro compromiso bíblico e histórico de reconocer la necesidad de ser salvos, y nuestra creencia de que la salvación tiene un efecto verdadero en nuestras vidas. Un aspecto importante de la teología del Pacto ha sido reconocer nuestra necesidad de nacer de nuevo y creemos que nacer de nuevo produce nuevas dinámicas de relacionamiento. Por lo tanto, el acto de aceptar y afirmar la participación de la mujer en el ministerio fluye de nuestra identidad como miembros del Pacto, que se fundamenta en la salvación.
- Reconocemos que el cuerpo de Cristo no debe conformarse a los principios del mundo, que se caracterizan por la discriminación, el prejuicio y la segregación. El cuerpo de Cristo debe ser un ejemplo de unidad e igualdad. Si nuestra iglesia es restrictiva y no promueve la libertad, esto afectará negativamente nuestra credibilidad al predicar las buenas nuevas.

En conclusión, permanecemos firmemente comprometidos con el principio de la libertad teológica. Nuestra ética fundamental es afirmar la participación de la mujer en el ministerio.

- **¿Qué significa esto para un individuo que piensa que ésta no es la interpretación correcta de estos pasajes bíblicos? ¿Se puede sentir cómodo en una iglesia del Pacto?**

Como dice en el folleto de membresía del Pacto, “La denominación del Pacto afirma que a cualquier persona que ha puesto su fe y confianza en Jesucristo se le dará la bienvenida a ser miembro de la denominación. Cualquier tema sobre el cual los cristianos tradicionalmente no han estado de acuerdo no debe ser una fuente de división.”⁵ Esperamos que toda persona se sienta bienvenida y cómoda en una iglesia del Pacto. Si alguien desea asociarse con una iglesia del Pacto, debe saber que encontrará mujeres en todos los cargos ministeriales dentro de la iglesia. Esperamos que nuestra solidaridad y apoyo con la mujer haga que las personas se sientan *más* bienvenidas porque confirma nuestro compromiso con *cada* persona, a pesar de su trasfondo, origen, raza, estado económico o género. Además, queremos pedir que los que tengan una posición distinta:

Respeten y apoyen a aquellas mujeres que han recibido un llamado y que han sido apoyadas por el Pacto para servir en el ministerio y/o liderazgo;

Reconozcan que su posición con respecto a este tema tendrá un efecto significativo sobre la libertad de otros para ejercer el llamado que han recibido de Dios para el ministerio, ya sea como cleros o laicos;

Ejercen un cuidado especial para no apagar la llama del Espíritu en la vida de otros; y

Reconozcan que aunque se le respetará su libertad de conciencia, estarán apoyando una posición que no es central a la teología del Pacto con respecto a la fe, doctrina y conducta.

- **¿Qué significa esto para una iglesia del Pacto que tiene un punto de vista diferente?**

Animamos a todas las iglesias del Pacto a aceptar y afirmar a las mujeres a participar en todas las áreas del ministerio dentro de la iglesia. Entendemos que habrán personas que no están de acuerdo y podemos respetar el hecho de que hayan luchado seria y honestamente con este tema y que hayan llegado a una conclusión diferente. Pero esta no es la posición que mantiene la denominación y por lo tanto esperamos que todas las iglesias del Pacto le den la bienvenida a las mujeres a participar en el liderazgo. Estamos profundamente interesados en que hayan oportunidades para todas las mujeres que han recibido un llamado y dones para el ministerio y el liderazgo. Creemos que todas nuestras congregaciones

⁵ Covenant Membership booklet, Sesión 5, Item 7 (sin número de página).

serán más fuertes, tanto en su misión como en su ministerio, al adoptar esta forma de pensar y al ser mayordomos cuidadosos de los recursos que Dios nos ha dado.

- **¿Qué significa esto para una iglesia o congregación que tiene interés en ser una iglesia miembro de la IPE?**

Cuando nuevas iglesias se unen a la familia de fe del Pacto, es sabio que entren al centro y no la periferia de la teología del Pacto con respecto a la fe, doctrina y conducta.

En términos prácticos, esto significa que si una congregación expresa su interés en asociarse con la Iglesia del Pacto, deberá identificarse como compatible con el Pacto. Por lo tanto, es la responsabilidad de los representantes de dicha iglesia entender y representar con precisión ante su congregación nuestra posición y práctica en relación a la participación de la mujer en el ministerio.

Los documentos de una congregación son otra evidencia de su espíritu colaborador. Una práctica que tiene el Pacto desde hace mucho tiempo es pedir que la constitución y los estatutos de cada iglesia que se unirá a nuestra denominación sean escritas en voz neutral, sin referencia al género.

- **¿Qué significa esto para un pastor del Pacto que tiene un punto de vista diferente?**

Aquellos pastores recibiendo sus credenciales de parte de la Iglesia Evangélica del Pacto tienen la libertad de mantener sus propias posturas con respecto a este tema, según lo dicten sus conciencias e interpretaciones de las Escrituras. Sin embargo, se espera que cada pastor enseñe y predique un mensaje que sea consistente con la interpretación bíblica del Pacto en general.

Cada pastor del Pacto debe buscar formas de animar y ayudar a las mujeres en su congregación a ejercer liderazgo y a servir. Además, es nuestra oración que cada mujer pueda sentirse fuertemente apoyada y afirmada por su pastor. Cada pastor y líder del Pacto debe mostrar un espíritu de compañerismo con los demás pastores y líderes del Pacto, ya sean hombres o mujeres.

Finalmente, es nuestro deseo y oración que cualquier mujer en la Iglesia del Pacto que sienta un llamado al ministerio, ya sea como clero o laico, reciba el apoyo y la ayuda de su pastor al responder a dicho llamado.

En Conclusión

Creemos que la Biblia nos enseña que hay una completa igualdad entre hombres y mujeres en la creación y redención, y afirmamos la participación de la mujer en todas las áreas y cargos del ministerio dentro de la iglesia. Reconocemos que este documento no puede responder a todas las preguntas asociadas con este tema pero esperamos que

motive al lector a querer aprender y estudiar más al respecto. También deseamos que este documento nos motive a amarnos los unos a los otros en nuestra búsqueda de vivir las realidades del nuevo reino.

Este documento fue preparado por la Comisión de la Igualdad Bíblica con Respeto al Género, para la Junta Ejecutiva de la Iglesia Evangélica del Pacto. Sharon Cairns Mann escribió el primer borrador. David P. Nystrom contribuyó con la sección que habla de los textos del Nuevo Testamento. Donn Engebretson, David Kersten, Mark Moffett y Gary Walters editaron el documento. La Junta Ejecutiva de la Iglesia Evangélica del Pacto lo aprobó. Derechos de autor ©2004, Covenant Publications.

Lectura Recomendada

I. Libros y Folletos

Beck, James R. y Craig L. Blomberg, eds. *Two Views on Women in Ministry*. Counterpoints Series, ed. Stanley N. Gundry. Grand Rapids: Zondervan, 2001.

Belleville, Linda. *Women Leaders and the Church: Three Crucial Questions*. Grand Rapids: Baker Books, 2000.

Bilezikian, Gilbert. *Beyond Sex Roles: What the Bible Says about a Woman's Place in Church and Family*. 2d ed. Grand Rapids: Baker Books, 1985.

———. *-Community 101: Reclaiming the Local Church as Community of Oneness*. Grand Rapids: Zondervan, 1997.

Bristow, Juan Temple. *What Paul Really Said about Women: The Apostle's Liberating Views on Equality in Marriage, Leadership, and Love*. San Francisco: Harper San Francisco, 1991.

Bushnell, Katharine C. *God's Word to Women*. 1923. Reprint, Peoria, IL: Cosette McCleave Jolliff y Bernice Martin Menold. N.d.

Clouse, Bonnidell y Robert G. Clouse. *Women in Ministry: Four Views*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1989.

Collier-Thomas, Bettye. *Daughters of Thunder: Black Women Preachers and Their Sermons, 1850-1979*. San Francisco: Jossey-Bass, 1997.

Cunningham, Loren y David Joel Hamilton, con Janice Rogers. *Why Not Women? A Fresh Look at Scripture on Women in Missions, Ministry, and Leadership*. Seattle: YWAM Publishing, 2000.

Evans, Mary J. *Woman in the Bible*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1987. Reprint, Carlisle, England: Authentic Media, 2002.

France, R. T. *Women in the Church's Ministry: A Test Case for Biblical Interpretation*. Grand Rapids: Eerdmans, 1997.

Grady, J. Lee. *Ten Lies the Church Tells Women: How the Bible Has Been Misused to Keep Women in Spiritual Bondage*. Lake Mary, FL: Creation House Press, 2000.

Grenz, Stanley J. y Denise Muir Kjesbo. *Women in the Church: A Biblical Theology of Women in Ministry*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1995.

Groothuis, Rebecca Merrill. *Good News for Women: A Biblical Picture of Gender Equality*. Grand Rapids: Baker Book House, 1997.

Gundry, Patricia. *Woman Be Free: Biblical Equality for Women*. Grand Rapids: Zondervan, 1979. Reprint, n.p.: Suitcase Books, 1993.

Hull, Gretchen Gaebelein. *Equal to Serve: Women and Men Working Together Revealing the Gospel*. Grand Rapids: Fleming H. Revell, 1987. Reprint, Grand Rapids: Baker Books, 1998.

Juanston, Robert, Jean Lambert, David Scholer y Klyne Snodgrass. *A Biblical and Theological Basis for Women in Ministry*. An Occasional Paper, No. 1. Chicago: Covenant Publications, 1987.

Keener, Craig S. *Paul, Women, and Wives: Marriage and Women's Ministry in the Letters of Paul*. Peabody, MA: Hendrickson, 1992.

Kroeger, Richard Clark y Catherine Clark Kroeger, *I Suffer Not a Woman: Rethinking 1 Timothy 2:11-15 in Light of Ancient Evidence*. Grand Rapids: Baker Books, 1998.

———. *Women Elders . . . Called by God?* Louisville, KY: Women's Ministry Unit, Presbyterian Church (USA), 1992.

McKenzie, Vashti M. *Not Without a Struggle: Leadership Development for African American Women in Ministry*. Cleveland: Pilgrim Press, 1996.

———. *Strength in the Struggle: Leadership Development for Women*. Cleveland: Pilgrim Press, 2001.

Mickelsen, Alvera, ed. *Women, Authority, and the Bible*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1986.

Noren, Carol M. *The Woman in the Pulpit*. Nashville: Abingdon Press, 1992.

Osburn, Carroll. *Women in the Church: Reclaiming the Ideal*. Abilene, TX: Abilene Christian University Press, 2001.

Perriman, Andrew. *Speaking of Women: Interpreting Paul*. Downers Grove, IL: InterVarsity, London: Apollos, 1998.

Smith, Marilyn B. *Gender or Giftedness: A Challenge to Rethink the Basis for Leadership within the Christian Community*. N.p.: World Evangelical Fellowship Commission on Women's Concerns. 2000.

Spencer, Aida Besançon. *Beyond the Curse: Women Called to Ministry*. Nashville: Thomas Nelson, 1985. Reprint, Peabody, MA: Hendrickson Publishers, 1989.

Swartley, Willard M. *Slavery, Sabbath, War, and Women: Case Issues in Biblical Interpretation*. Scottsdale, PA: Herald Press, 1983.

Torjesen, Karen J. *When Women Were Priests: Women's Leadership in the Early Church and the Scandal of Their Subordination in the Rise of Christianity*. San Francisco: Harper San Francisco, 1995.

Trombley, Charles. *Who Said Women Can't Teach?* Gainesville, FL: Bridge-Logos Publishers, 1987.

Tucker Ruth A. y Walter Liefeld. *Daughters of the Church: Women and Ministry from New Testament Times to the Present*. Grand Rapids: Zondervan, 1987.

Tucker, Ruth A. *Women in the Maze: Questions and Answers on Biblical Equality*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1992.

Van Leeuwen, Mary Stewart. *Gender and Grace: Love, Work, and Parenting in a Changing World*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1990.

Webb, William J. *Slaves, Women, and Homosexuals: Exploring the Hermeneutics of Cultural Analysis*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 2001.

Witherington, Ben, III. *Women in the Earliest Church*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

——— *Women in the Ministry of Jesus: A Study of Jesus' Attitudes to Women and Their Roles as Reflected in His Earthly Life*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

II. Artículos

Belleville, Linda. "Male and Female Leadership Roles in the New Testament," in *Servant Leadership*, vol.1. Chicago: Covenant Publications, 1993.

Gordon, Adoniram Judson. "The Ministry of Women." *World Missionary Review*. 1894.

Fleming, Bruce C.E. "On the Meaning in Context of Those Troublesome Verses on Women in 1 Pedro." *Priscilla Papers*, Summer 1991.

Kroeger, Richard y Catherine Clark Kroeger. "Pandemonium and Silence at Corinth." *The Reformed Journal*, June 1978.

Scholer, David M. "Galatians 3:28 and the Ministry of Women in the Church." *Theology News and Notes*, June 1998.

——— “Patterns of Authority in the Early Church,” in *Servant Leadership*, vol.1. Chicago: Covenant Publications, 1993.

——— “Women in Ministry,” a Bible Study. Reprinted from *The Covenant Companion*. Chicago: Covenant Publications, December 1, 1983; December 15, 1983; January 1984; February 1984.

Snodgrass, Klyne. “Your Slaves—on Account of Jesus: Servant Leadership in the New Testament.” in *Servant Leadership*, vol.1. Chicago: Covenant Publications, 1993.